



# Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara

AÑO 3. NÚMERO 2. VOLUMEN 6 JULIO - DICIEMBRE 2013

VENEZUELA

## **CONTENIDO:**

- Etología y Bienestar Animal.
- Etnomedicina Veterinaria en la Historia de Venezuela
- Organización Veterinaria Militar.
- Dimensiones Mínimas en Explotaciones Lecheras y su viabilidad.
- Evaluación de la Calidad Bacteriológica de Quesos Mozzarella.
- Seguimiento Radiográfico de Enfisema Buloso.

**... Y mucho más**



## **ORGANIZACIÓN DE LA VETERINARIA MILITAR EN ESPAÑA**



**NUEVA ETAPA**

# Organización de la Veterinaria Militar en España



**Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós**  
General Veterinario (R)

Inspección General de Sanidad  
MINISTERIO DE DEFENSA REINO DE ESPAÑA

Académico de Número de la  
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España  
[lmorfer@hotmail.es](mailto:lmorfer@hotmail.es)

## Military Veterinary Organization in Spain

### Resumen

Se presenta una condensación de más de 250 años de servicios prestados a los ejércitos reales y a las Fuerzas Armadas españolas, en relación a la actividad de este modélico Cuerpo tan útil en el pasado y tan efectivo en el presente, extrayendo lo más significativo. Esta atracción por la milicia hace que hoy podamos hablar de la profunda transformación que ha experimentado la veterinaria militar española para adecuarse al signo de los tiempos y de paso a lo que exigen los ejércitos modernos. Si este hecho lo miramos con perspectiva histórica podemos decir que estamos ante una verdadera revolución organizativa, científica y social de la veterinaria castrense, y cuyos protagonistas han sido los propios veterinarios militares.

Palabras Clave: Fuerzas Armadas Españolas, Veterinaria, Servicio.

### Abstract

This article presents a condensation, extracting the most significant details, of over 250 years of services provided to the royal armies and the Spanish Armed Forces, related to the activity of this exem-

plary corps so useful in the past as effective in present. This attraction by military makes that today we can talk about the deep transformation experienced by the Spanish military veterinary to match the sign of the times and exigencies demanding by modern armies. If we look at this fact with historical perspective, we can say that we are in front of a true organizational, scientific and social revolution in military veterinary, whose protagonists have been military vets themselves.

Key words: Spain Armed Forces, Veterinary, Services

### Introducción

Si ya no hay animales ¿qué hace un veterinario en el Ejército? Al dejar volar la imaginación las risas ya están servidas en cada uno de los desinformados interlocutores. Esta es la pregunta que durante cuarenta años hemos tenido que responder a quienes nos la hacían, unos con cierto retintín y otros noblemente. Unos eran foráneos al ambiente castrense y otros pertenecientes al entorno militar. En el primer caso la pregunta tenía una explicación lógica, pues al desenvolvemos en un entorno de ejército profesional existe un desconocimiento

generalizado de la organización y estructura de nuestras Fuerzas Armadas. Si un sector de nuestra sociedad cuestiona la existencia de unas Fuerzas Armadas, ¿cómo no van a cuestionar la actividad de sus miembros? Sin embargo, dentro de la gran familia militar la justificación es más difícil de entender. Dar respuesta a la eterna pregunta y a la vez aportar suficientes razones de cómo y por qué surge la veterinaria en el ámbito castrense nos ha llevado toda nuestra vida militar. Pero, con ser importante el aspecto histórico, no debemos olvidar que la profunda evolución experimentada por la veterinaria militar en el seno de los ejércitos, la podemos calificar de revolucionaria en el momento actual.

#### Antecedentes históricos

En 1661 Manuel Arredondo en su obra «Tratado segundo. Flores de Albeitería, sacado de varios autores» dedica su capítulo XXIX, a las heridas de arcabuz y su cura, siendo el primer autor que se ocupa de las mismas, señalando lo siguiente: «Me he determinado escribir de ellas, para los que asisten en la guerra y ejércitos, no se hallen nuevos en la curación». De su obra se infiere que en esa fecha ya existían profesionales de la medicina del caballo que acompañaban a los ejércitos durante las operaciones militares. Incluso con anterioridad ya existían de modo formal en los ejércitos de los Reyes Católicos albéitares-herradores en los regimientos montados del Reino. Con la denominación de «mariscales» servían en las unidades militares.

Precisamente, sin poder precisar la fecha, pero sobre el año 1505, el Rey Alfonso V de Aragón encarga a su Mayordomo (figura y cargo muy importante en las casas reales) Manuel Díez la recopilación de todos los datos concernientes a la medicina del caballo. Para ello recurre a convocar a todos los mariscales de su ejército y con los datos suministrados redacta una obra de Albeitería. Queda patente que la presencia de profesionales de la medicina animal en las huestes reales data de muy antiguo. Pues bien desde esas fechas tan antiguas hasta 1762, año en que se documenta oficialmente la presencia de los mariscales mayores en las Planas Mayores de los regimientos montados, transcurren más de dos siglos y medio de presencia

de los antecesores de los veterinarios militares en los ejércitos reales.

En 1762 se crea la plaza de «mariscal mayor», para distinguirlo del mariscal militar de armas, en algunas planas mayores de ciertas unidades montadas. El 24 de mayo de 1763 se indica ya la obligatoriedad de un mariscal mayor por cada regimiento de Caballería. En la Real Ordenanza de 1768 se crean los «mariscales segundos». Hasta 1845 estos profesionales, encuadrados como personal sirviente de plana mayor, no constituían Cuerpo propio.

Con la creación del Real Colegio-Escuela de la Corte de Madrid (como si de una Academia Militar se tratase) se organiza y normaliza la enseñanza oficial a partir del año 1792; como dato curioso les adelanto que la actual Biblioteca Nacional de España se construye en los terrenos que ocupaba el Real Colegio-Escuela.

A partir de esa fecha ya nada iba a ser igual para la nueva ciencia que se gestaba en el ámbito civil y militar. Esa nueva ciencia, hija de la Ilustración, se denominó «Facultad Veterinaria», atrás iba a quedar la Albeitería consumiéndose en su propio ser. Los alumnos egresados con mejores notas, y mediante oposición, pasaban a servir a las unidades del ejército de los Borbones. Con la Ordenanza de 1800 el Real Colegio-Escuela comienza una nueva andadura organizativa que va a tener su importancia en la creación del «Cuerpo de Veterinaria Militar».

Con todo lo expuesto es conveniente reseñar que los muchos años de actividad de los mariscales al servicio de la corona; la actuación en varios conflictos bélicos; la participación en el tercer sitio de Gibraltar y el comportamiento leal en la guerra de la Independencia y guerras carlistas (sin dar motivos de queja, ni crítica a sus superiores ni a las autoridades militares) unido, todo ello, a que los mariscales debían ingresar por oposición y que además contaron con destacadas figuras de prestigio entre sus componentes con una excelente producción bibliográfica vino, todo el conjunto, a constituir un bagaje immaculado que dio prestigio a sus profesionales. Basado en

este rico acervo humano, patrimonial y cultural se constituyó en 1845 el Cuerpo de Veterinaria Militar, dotándoles de uniforme y emblema propio en 1856.



*Histórico emblema del Cuerpo de Veterinaria Militar español (1908)*

Queda patente que la creación del Real Colegio-Escuela (donde se formaban alumnos civiles y militares) lo hace con un marcado carácter militar. Su enseñanza, en un principio, giraba en torno a la medicina y cirugía del caballo, pero pronto amplió su ámbito hacia otras especies de inmediata utilidad económica y hacia otras parcelas de la medicina preventiva, higiene, epidemiología, zoonosis y, en definitiva, pasó a ser considerada como lo que es, una ciencia sanitaria. Este nuevo posicionamiento tendría su influencia en los componentes que conformaban la veterinaria militar antes de constituir cuerpo propio.

#### La creación del Cuerpo de Veterinaria Militar

Fue el General Narváez el personaje que presentó la cédula fundacional a la Reina Isabel II para que los mariscales mayores y segundos mariscales del ejército, junto con los mariscales de las remontas pasasen a formar el Cuerpo de Veterinaria Militar. Tuvieron que pasar once años para que se aprobase el primer reglamento orgánico del Cuerpo y se les concediese a sus componentes el honor de poder usar un emblema y uniforme propio<sup>1</sup>.

Desde esa fecha los mariscales pasaron a denominarse «profesores veterinarios» y a ser

<sup>1</sup> Véase "Historia de los uniformes y distintivos de la veterinaria militar española", Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Histórico, Ministerio de Defensa, Madrid-España, año 2013, ISBN: 978-84-9781-830-8.

asimilados y considerados, con todo derecho, como oficiales del ejército, con arreglo a las siguientes denominaciones:

GRADOS Y ASIMILACIONES MILITARES	
Inspector	Teniente Coronel
Profesor Mayor	Comandante
Primer Profesor	Capitán
Segundo Profesor	Teniente
Tercer Profesor	Alférez

Las sucesivas dependencias del Cuerpo de Veterinaria Militar del Arma de Caballería (1845-1857), de Sanidad Militar (1857-1864) y nuevamente del Arma de Caballería (1864-1889), en nada contribuyeron a su mejoría técnica, ni a su organización administrativa y logística-operativa. No son del caso analizar ahora las causas del estado de postración en que se hallaba la veterinaria militar de antaño, pero estaban muy relacionadas con la percepción social de la profesión, la estructura castrense, la falta de medios económicos y la constante inestabilidad política de la España decimonónica. En 1889 volvió la Veterinaria Militar al seno de la Sanidad Militar y se logró por fin lo que tanto tiempo habían añorado los veterinarios militares: el cambio de divisas, borrando las aborrecidas y antipáticas «VV», y siendo sustituidas por estrellas. Desde esa fecha los oficiales veterinarios las usarán ya para siempre, igual que las demás Armas y Cuerpos del Ejército, como distintivo de sus empleos. En ese mismo año se alcanza el grado de Coronel y en 1943 el grado de General Veterinario. Desde esa fecha han sido 24 Oficiales Generales los que han ostentado el cargo de Subinspectores Generales del Cuerpo de Veterinaria Militar.

#### Corolario

La enseñanza de la veterinaria en España nace con un marcado carácter militar.

Sus enseñanzas, en origen, se centraron en la

medicina, cirugía y generación del caballo y sus híbridos.

A lo largo del siglo XIX y XX la veterinaria militar comienza a realizar su apertura, y a adecuar su estructura, hacia otros campos que conforman en la actualidad las modernas Ciencias Veterinarias.

Es así como a partir de 1829 comienza la seguridad alimentaria en cuanto al reconocimiento de carnes en los mataderos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se comienza a sentar las bases de la moderna zootecnia científica en las yeguas y remontas militares. La medicina veterinaria preventiva se comienza a desarrollar constituyendo equipos de higiene y profilaxis.

Se inicia la lucha contra las epidemias y muy especialmente las de carácter zoonótico. En los diferentes conflictos bélicos en los que interviene la veterinaria militar se constituyen los primeros equipos de saneamiento del terreno con la retirada de cadáveres animales para evitar los brotes epidémicos.

Toda esta actividad es la que ha dado como resultado la organización actual de una moderna veterinaria militar muy operativa al servicio de las Fuerzas Armadas del siglo XXI.

#### La actividad de los veterinarios militares españoles

Dando un orden cronológico a la respuesta que formulábamos al inicio, principiaremos diciendo que el ejercicio de la medicina veterinaria en los ejércitos de España tuvo una clara y especializada ocupación hipiátrica. Durante más de cuatrocientos años curar, sanar y aliviar los padecimientos del caballo fue la principal ocupación de los antecesores de los veterinarios militares. Del hipiatra, es decir, del médico de los caballos de antaño al servicio de las formaciones castrenses, al veterinario militar del presente hay un enorme trecho. Tan dilatado periodo de tiempo conforma un interesante hilo conductor y un haz de fuerzas que viene a enriquecer la historia de nuestras actuales Fuerzas Armadas.

De la medicina, cirugía y podología equinas,

realizada en las unidades militares hipomóviles, se pasó, casi sin solución de continuidad, a sentar las bases de la reproducción y alimentación del noble bruto en las yeguas y remontas del Estado. Remontar las unidades hipomóviles requirió los servicios de expertos en genética y reproducción, cuyos avances científicos y tecnológicos realizados en el campo de la reproducción asistida (los veterinarios militares la inician en 1915) han permitido que sus adelantos sean transferidos a la reproducción humana.

Cuando se inició el declive de esta preciosa criatura tras la segunda guerra mundial, junto a los camélidos de las unidades de Tropas Nómadas del Sahara español, allá por los años setenta del pasado siglo, otros caminos ya estaban abiertos con anterioridad. Fueron las granjas militares (con la incorporación de nuevas especies de interés zootécnico) las que permitieron que en los periodos de carestía se contribuyese a mejorar la alimentación del soldado. Así, de la reproducción, nutrición y mejora animal se pasó a suministrar alimentos con proteínas de alta calidad a los miembros del Ejército. Los mataderos en instalaciones fijas en los territorios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas requirieron los servicios de los veterinarios militares. En 1829 se inicia la inspección de carnes por los veterinarios militares (mariscales mayores y segundos mariscales) en el matadero de Manila, por cierto, construido por los ingenieros militares. Suministrar carnes en perfecto estado sanitario a la guarnición y a la población civil fue una de las funciones que tuvieron que realizar los veterinarios del regimiento Lanceros de Luzón. Durante la guerra civil española y segunda guerra mundial los depósitos y centros de concentración de ganado fueron la base sobre los que se crearon las compañías de carnización; todas estas instalaciones requirieron la actuación y, en muchas ocasiones, la dirección de los veterinarios militares.

El control de los brotes epidémicos, y sobre todo los referentes a las enfermedades zoonóticas, también necesitaron y necesitan la presencia de veterinarios militares para evitar el contagio

humano. En la actualidad más de trescientas enfermedades zoonóticas, es decir, aquellas que se transfieren del mundo animal al hombre, requieren tener veterinarios que sean verdaderos expertos en patología y epidemiología. Estas enfermedades emergentes y reemergentes no conocen fronteras, y todas son susceptibles de ser utilizadas como agresivos biológicos. Este asunto no es una cuestión baladí para la Defensa Nacional. La complejidad de estas patologías requiere tener personal entrenado y disciplinado para intervenir en la organización de los cordones sanitarios y en el manejo de crisis, actuando como verdaderos centinelas. La alta preparación y puesta al día de estos facultativos no se improvisa. En la actualidad los oficiales veterinarios trabajan, gestionan y dirigen laboratorios dotados con alta tecnología. Los veterinarios militares desarrollan su actividad en la defensa biológica, y en otros campos interprofesionales como la defensa química, nuclear y radiológica.

Procurar que nuestras tropas en operaciones

nacionales e internacionales gocen de bienestar, pasa porque los veterinarios militares, y sus equipos humanos y técnicos, realicen con prontitud y eficacia continuas campañas de saneamiento ambiental, y de vigilancia y control de plagas en los campamentos, buques y aeronaves evitando, de este modo, las transferencias de gérmenes hacia territorio nacional. Con esta actividad de veterinaria preventiva los oficiales veterinarios son protectores y garantes del buen estado sanitario de la Cabaña Nacional de la cual proceden, al fin y al cabo, las proteínas de alta calidad que ingerimos. Los veterinarios militares disponen hoy de una excelente tecnología lo que les permite actuar con éxito en las continuas campañas de higiene y sanidad ambientales.

La seguridad alimentaria de nuestras tropas siempre ha sido una constante preocupación del mando militar. Hoy no se concibe el suministro de alimentos sin pasar por rigurosos controles de calidad sanitaria. Debemos decir, sin



tiquismiquis ni ambages, que el alimento puede ser utilizado como un potente agresivo biológico en conflictos bélicos, y además ser usado como un poderoso instrumento político de disuasión y de fuerza. Los veterinarios militares de hoy disponen de importantes laboratorios y modernos equipos de campaña que garantizan y velan por la seguridad alimentaria de nuestras tropas allá donde se encuentren realizando sus misiones.

De este modo la veterinaria militar de salud pública ocupa a la mayor parte de los veterinarios militares en los campos de la seguridad alimentaria, zoonosis, control de plagas, vigilancias entomológicas, saneamiento ambiental y defensa biológica. Sus conocimientos sobre la compleja normativa legal de estas áreas les permiten asesorar al mando en cuestiones de inteligencia sanitaria, cuyos documentos se ven enriquecidos con sus informes.

En operaciones internacionales son dignas de mención las intervenciones de los equipos veterinarios en beneficio de la industria ganadera local, colaboración que se presta junto a diversas facultades de veterinaria españolas. La participación de veterinarios civiles y militares en estas campañas vienen derivadas de acontecimientos extraordinarios producidos por desastres naturales o desorganización social; estas actuaciones se han mostrado muy eficaces. Gracias a estos profesionales se han establecido planes sentar las bases de los censos ganaderos, inexistentes en la mayoría de los países del tercer mundo. Se han establecido en estas zonas planes para sanear y mejorar las cabañas ganaderas origen de tantas enfermedades infecciosas y parasitarias que afectan a sus recursos genéticos y que son fuente de epidemias. Se han establecido planes vacunales para erradicar enfermedades zoonóticas. Pues bien, todo el conjunto demuestra, una vez más, la capacidad de trabajo y servicio que tienen los oficiales veterinarios y auxiliares de veterinaria para trabajar en zonas socialmente desestructuradas. Todos ellos han realizado una verdadera labor de apostolado sanitario asesorando y difundiendo conocimientos prácticos a los responsables de cada zona. Sus actuaciones han conducido a mejorar la salud de estos pueblos mediante la producción de alimentos con garantías sanitarias.

Con ser importantes estas actividades, la Veterinaria Militar sigue manteniendo los clásicos e históricos cometidos, es decir, los relacionados con la medicina, la terapéutica y la cirugía animal para ser aplicados sobre los animales de utilidad adscritos al Ministerio de Defensa. En la actualidad la Jefatura de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas conserva un importante patrimonio genético del Pura Raza Español, orgullo de España y del mundo entero. También realiza la custodia del germoplasma de otras razas caballares que merecen protección. La zootecnia científica que se aplica en los Depósitos y Yegudas militares ha alcanzado cotas de tan alto nivel técnico que requiere personal especializado en los nuevos campos abiertos por la genética, la reproducción asistida, la fisiopatología de la reproducción y la alimentación y nutrición de las diferentes razas caballares. Sus trabajos e investigaciones en el campo de la conservación, la reproducción asistida, obstetricia, control de enfermedades de transmisión sexual y epidémica, así como la identificación de paternidades en el campo de la genética molecular, son reconocidos por la comunidad científica nacional e internacional. También esta Jefatura ha asumido un novedoso programa de cría y remonta canina para mantener los censos de los utilísimos equipos cinológicos. Esta nueva actividad abre un interesante camino hasta ahora poco explotado, y que merece que le prestemos atención, como así está sucediendo hoy.

La investigación en otros campos tampoco ha sido descuidada. Si desde finales del siglo XIX se realizaron estudios clínicos para diagnosticar y combatir enfermedades tan actuales como el Muermo de los solípedos y la Rabia de los cánidos, enfermedades ambas de transmisión al hombre y verdadero azote de las unidades montadas y a pie, en la actualidad, el veterinario militar realiza en el continente Antártico estudios muy interesantes en colaboración con la comunidad científica nacional e internacional. Sus estudios sobre impactos medioambientales, biomarcadores, conservación de alimentos en ambientes extremos, detección de metales pesados en fócidos y otáridos, así como estudios

de ecoparasitología y ecotoxicología en diversas especies de mamíferos marinos, están encaminados a conocer el estado de conservación o degradación de determinados biotopos. Sus resultados son analizados por acreditados grupos de investigadores nacionales. De este modo los veterinarios militares están contribuyendo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental en bases y unidades militares, en los que el Ministerio de Defensa es pionero.

Una vez más los oficiales veterinarios han sido los adelantados en la implantación de los servicios de medicina y cirugía experimentales de calidad que, basados en el respeto y bienestar animal que prescribe la legislación vigente, están contribuyendo a mejorar y desarrollar nuevas técnicas quirúrgicas de inmediata aplicación al hombre. Los modelos biológicos que se desarrollan en la actualidad son de enorme utilidad, no solo para la investigación, sino para la instrucción y adiestramiento de todos los miembros del Cuerpo Militar de Sanidad, aspecto este que redundará en la inmediata calidad asistencial que presta nuestra cadena sanitaria.

El perro de trabajo ha cobrado mucha importancia en los últimos años. Los equipos caninos forman parte de numerosos ejércitos y son considerados como si de unos soldados se tratasen. Los equipos caninos que se preparan en la Escuela Cinológica de la Defensa han permitido demostrar a la sociedad, y a los mandos de las Fuerzas Armadas, que el binomio «hombre-perro» es una herramienta de especial utilidad en los campos de la defensa, seguridad, lucha contra las drogas, detector de minas antipersonal y artefactos explosivos. Prestan una ayuda inestimable en la localización de heridos y cadáveres en diferentes ambientes. Participan y colaboran en el salvamento de todo orden, ya sea en situaciones de desastres naturales, aludes de nieve, avalanchas, secuestros y tantas otras circunstancias que serían largas de enumerar. Esos canes, verdaderos héroes silenciosos por las vidas que salvan, requieren un reconocimiento público con la concesión de un distintivo o medalla, y también merecen que se les preste una buena asistencia veterinaria integral. Para atender estas necesidades los veterinarios militares disponen de una excelente policlínica y de otros servicios y botiquines veterinarios dotados de alta tecnología médica y

quirúrgica. Tal ha sido el desarrollo de la Veterinaria Militar española de los últimos años que hoy los oficiales veterinarios que sirven en los Ejércitos y Armada están perfectamente integrados en la compleja maquinaria militar.

Para mantener al día los conocimientos de estos facultativos y los del personal auxiliar de veterinaria se convocan desde hace más de 70 años y con carácter anual cursos de perfeccionamiento de especialidades veterinarias. Por otro lado desde hace 26 años se organizan, con periodicidad bienal, los tradicionales congresos de veterinaria militar a los que podemos considerar como verdaderas maniobras científicas. A estos congresos asisten periódicamente delegaciones de veterinarios militares de países Iberoamericanos y de habla portuguesa. Los anuales ciclos de conferencias, que se celebran desde hace más de 28 años, demuestran el interés de sus componentes por estar al día en todos los campos del saber. No han sido descuidadas tampoco las jornadas de historia de la veterinaria castrense, como así lo avalan sus siete bienales. Todas estas actividades tienen carácter cívico militar y participan personalidades del mundo de la milicia, de las universidades, reales academias y profesionales del mundo del periodismo, de la cultura y las artes. Fruto de toda esta actividad son los numerosos documentos que se han venido generando en forma de informes, opúsculos, manuales, libros técnicos y recuperaciones facsimilares de interés histórico prologados, estudiados y analizados por los veterinarios militares con formación adicional en la ciencia histórica.

Los materiales de campaña de uso veterinario han sido diseñados desde hace más de un siglo por comisiones nombradas al efecto desde 1907, o por los jefes y oficiales del antiguo Parque Central de Veterinaria Militar hasta el año 1989. Los prototipos de los modernos equipos actuales han sido diseñados por la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario (UALSAN) del Ejército de Tierra con la colaboración de la Unidad de Apoyo Logístico Veterinario (UALOVET) del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa (CEMILVETDEF), gracias a la iniciativa de la Subinspección General



de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad (IGESAN).

Desde el año 2012 los oficiales veterinarios pueden acceder, por primera vez, a realizar el curso de "Diplomado de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas", después de más de 250 años al servicio de los Ejércitos de España. Este es un acontecimiento histórico que merece ser resaltado. En julio del próximo año tendremos a nuestro primer oficial de Estado Mayor. Les adelanto que lo hará muy bien, y que será la admiración de sus jefes y generales, esté donde esté.

De lo dicho se puede inferir que unas Fuerzas Armadas que tienen organizados estos servicios, y que cuidan estos aspectos, demuestran el grado de sensibilidad, modernidad y desarrollo de una sociedad bien asentada. Creemos que nuestras Fuerzas Armadas pueden sentirse satisfechas de tener unos veterinarios militares vocacionales, modernos, ágiles, bien preparados y muy prácticos. Este es el verdadero espíritu jinete de la Veterinaria Militar española.

Por último, no podemos dejar en el olvido a esos más de doscientos oficiales veterinarios y auxiliares de veterinaria de los últimos 250 años que dieron sus vidas en acciones bélicas históricas, en operaciones nacionales e internacionales, e incluso como héroes de la ciencia entregando su vida en los experimentos realizados sobre enfermedades infecto contagiosas en las clínicas, enfermerías y laboratorios, y también, y esto conviene resaltarlo, comportándose como valientes en las acciones de armas, llegando incluso a perder la vida. Todos ellos, vistiendo el uniforme militar, supieron estar al lado de sus compañeros de armas cuando las circunstancias lo requirieron.

Pues bien, dicho esto como pórtico, espero que ahora se comprenda mucho mejor el encaje y la actividad de la moderna Veterinaria Militar del siglo XXI dentro de la compleja maquinaria de las Fuerzas Armadas. Pero si a pesar de todo queremos saber más les recomiendo que naveguen por la red de redes y se darán cuenta de la intensa actividad que despliega la Veterinaria Militar española.

La veterinaria militar española en la actualidad De todo lo dicho habrán deducido que la actividad de la veterinaria castrense, y por extensión la de los veterinarios militares, se agrupa en tres grandes áreas que el Ministerio de Defensa les ha asignado:

- Higiene y sanidad animal.
- Higiene y seguridad alimentaria, e
- Higiene y sanidad medioambiental,

Se habrán dado cuenta que el común denominador es la "Higiene", es decir, el oficial veterinario es un verdadero "higienista", un "mesólogo", un "preventivista" cuya principal función es velar por la salud de las tropas ¡Qué gran verdad: UN MUNDO, UNA SALUD!

Por esta razón la formación es "polivalente" en la mayoría de los componentes del Cuerpo. Dentro de las Fuerzas Armadas existen "especialidades veterinarias" a las que se accede por concurso-oposición. Son las siguientes:

- Bromatología y seguridad alimentaria.
- Microbiología e higiene y sanidad ambiental.
- Cirugía veterinaria, y
- Genética y reproducción animal.

Todas ellas tienen una duración de tres años. Los oficiales alumnos siguen un actualizado programa en la Escuela Militar de Sanidad (EMISAN), Centro Militar de Veterinaria (CEMILVET) y Laboratorio de Investigación Aplicada (LIA) de la Jefatura de Cría Caballar y Remonta de las Fuerzas Armadas.

Los futuros bromatólogos y microbiólogos se forman en los laboratorios del CEMILVET y en otros laboratorios estatales con los que se tienen suscritos convenios de colaboración.

Los cirujanos veterinarios se forman en las instalaciones que la Policlínica del CEMILVET posee, y también en el servicio de medicina y cirugía experimentales del CEMILVET, que está ubicado en las instalaciones del Hospital Central de la Defensa, donde se forman también médicos, odontólogos y enfermeros. Todas estas instalaciones están ubicadas en la capital de España.

Los genetistas lo hacen en las instalaciones del LIA y en las yegúadas y depósitos de sementales, instalaciones distribuidas por toda la geografía peninsular.

#### *Distintivo de Oficial Veterinario Especialista*



Al finalizar se les entrega el diploma acreditativo de sus estudios y el distintivo que les distingue.

#### **Plantilla de veterinarios militares**

Para dar estos servicios se cuenta con una plantilla de 120 oficiales, 20 de ellos son mujeres. Prestan sus servicios en las diferentes dependencias del organismo central de la Defensa, Ejércitos de Tierra, Aire y Armada, Guardia Real y Guardia Civil.

Para acceder a la "Especialidad Fundamental Veterinaria" es necesario estar en posesión de la licenciatura, o grado, en Veterinaria. Presentarse a las exigentes oposiciones que el Ministerio de Defensa convoca anualmente. Una vez aprobados se debe seguir un curso de formación militar de tres meses en las diferentes Academias Militares de los Ejércitos y Armada, y terminar con una formación específica de seis meses en la EMISAN. Tras finalizar con aprovechamiento las enseñanzas de formación los cadetes veterinarios son promovidos al empleo de tenientes y destinados a las diferentes unidades. A partir del empleo de comandante los ascensos son por selección. El ascenso a general veterinario se realiza tras ser seleccionados varios coroneles para seguir un curso en el Centro de Estudios de la Defensa y, posteriormente, ser elegido uno de ellos en consejo de ministros cuando se produzca la vacante.

A día de hoy los equipos móviles de veterinaria están constituidos también por otro personal militar como los oficiales ayudantes técnicos de veterinaria (ATV,s) y los suboficiales auxiliares de veterinaria (VAV,s). El asunto de este valioso personal auxiliar y colaborador está en estudio en la actualidad, al objeto de adecuar su instrucción a la enseñanza profesional civil.

#### **El Cuerpo Militar de Sanidad de la Defensa**

Hasta 1989 el Cuerpo de Veterinaria Militar fue cuerpo propio dentro del Ejército de Tierra. A partir de ese año se crean los Cuerpos Comunes de la Defensa, entre los que figuró el nuevo Cuerpo Militar de Sanidad donde se integraron los componentes de los Cuerpos de Sanidad y Farmacia Militares de los tres ejércitos, y el de Veterinaria Militar; más tarde lo hicieron los odontólogos, los psicólogos y los enfermeros. Desde ese instante los históricos Cuerpos pasaron a ser "Especialidades Fundamentales".

Para todos sus componentes se adoptó como emblema del Cuerpo la "Cruz de Malta", y para distinguir una especialidad de otra se les concedió un distintivo específico

#### *Emblema del Cuerpo Militar de Sanidad*



*Distintivo de veterinario militar*



*Entrada principal del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa*



En cada Cuartel General de los Ejércitos y Armada existe un negociado de veterinaria. Está al mando de un coronel veterinario que es el encargado de coordinar y dirigir todos los equipos veterinarios y adecuar los materiales reglamentarios necesarios.

**Estructura y organización de la veterinaria militar**

En los dos cuadros siguientes se recoge las relaciones directas y funcionales de la veterinaria militar con la Inspección General de Sanidad (IGESAN) militar.

*Organigrama de la Subinspección General de Apoyo Veterinario*



*Organigrama del Centro Militar de Veterinaria*



**Materiales de campaña**

Los veterinarios militares, para el cumplimiento de sus misiones, disponen de laboratorios y equipos reglamentarios de campaña para ser desplegarlos en territorio nacional y en operaciones internacionales. Entre otros, cuenta con:

- Laboratorios modulares de campaña.
- Equipos de toma de muestras.
- Equipos de defensa biológica.
- Equipos de última generación LDDD (Limpieza, Desinfección, Desinsectación y Desrodentización), para control de plagas.
- Equipo de desimpregnación biológica.
- Equipos de diagnóstico entomológico.
- Equipos de limpieza, desinsectación y vado sanitario para vehículos de medio y alto tonelaje.
- Equipos de detección radiactiva.
- Equipos de análisis de alimentos.
- Botiquines de asistencia veterinaria para animales.
- Equipos de control de alimañas.
- Equipos de higiene y sanidad ambientales.
- Equipos reglamentarios de atención a grupos cinológicos.

#### Publicaciones técnicas oficiales

Desde el año 2000 la veterinaria militar ha renovado e incrementado todas sus publicaciones reglamentarias, tanto en formato papel como en libro electrónico, gracias a la Subdirección de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa.

Entre otras existen las siguientes obras (algunas ya agotadas):

- Manual de material veterinario reglamentario de de campaña.
- Manual de técnicas DDD.
- Manual de alimentación de las Fuerzas Armadas.
- Manual de manejo en medicina y cirugía experimentales.
- Manual de adiestramiento canino en las Fuerzas Armadas.
- Manual de alimentación y seguridad alimentaria en las Fuerzas Armadas.
- Manual de animales peligrosos, ponzoñosos y tóxicos.
- Atlas de TC del perro Beagle (medicina y cirugía experimentales)
- Artrópodos en medicina y veterinaria.
- Fauna venenosa terrestre.
- Fauna venenosa acuática.

Con respecto a la cultura y representación social la veterinaria militar ha contribuido muy activamente a recuperar ediciones de libros históricos mediante reproducciones facsimilares, como:

- El Novísimo Cabero o Instituciones de Albeitería, edición de 1843.
- El atlas de anatomía bovina de Edmond Tchaggeny de 1921, obra de gran valor bibliográfico.
- La Historia de los uniformes y distintivos de la veterinaria militar española.
- CL Aniversario del Cuerpo de Veterinaria

Militar. Efemérides de un largo recorrido (1845-1995)

#### Revista de Sanidad Militar

Esta publicación, con más de 160 años de antigüedad, es hoy el órgano de expresión científica del nuevo Cuerpo Militar de Sanidad. En ella se recogen numerosos trabajos e imágenes problema que remiten todos los sanitarios y muy particularmente de los veterinarios militares. También en el apartado de humanidades aparecen trabajos históricos relacionados, en nuestro caso, con las Ciencias Veterinarias. La revista está indexada y a través de ella la IGESAN convoca anualmente un premio de carácter internacional dotado con 6000 € y un accésit de 3000€. En las seis ediciones anteriores (ya se ha convocado la séptima para el 2014) dos oficiales veterinarios han obtenido un primer premio y un accésit.

Desde hace casi cinco años ha nacido una nueva publicación que lleva por título: "Boletín Informativo de Sanidad Militar"; en él aparecen numerosas noticias de las actividades de los veterinarios militares. Ambas publicaciones están también en formato electrónico y pueden ser descargadas desde la página web del Ministerio de Defensa del Reino de España (solo con clicar [mde.es](http://mde.es) se accede a numerosa información, entre la que se encuentra nuestra revista, la del Centro Militar de Veterinaria y las publicaciones de interés veterinario).

Como habrán podido comprobar, si han llegado hasta aquí sin desfallecer en la lectura de este artículo informativo, nos encontramos con una veterinaria militar española muy bien valorada, muy moderna, muy operativa, bien asentada en la complicada maquinaria de los Ejércitos, demostrando cada día su capacidad de resolver

problemas para que nuestros soldados sean lo más eficaces posible con nuestros compromisos internacionales y con los países de nuestro entorno.

Podemos finalizar con el siguiente corolario:

“La veterinaria militar es un cuerpo técnico de alta especialización que, incardinado en la sanidad castrense como especialidad fundamental, se ocupa de la medicina animal y seguridad alimentaria, proyectándose a la Salud de las tropas por medio de la higiene, tecnología e investigación alimentaria y por la prevención y lucha contra las zoonosis y enfermedades emergentes, arbitrando las normas oportunas y

verificando las técnicas laboratoriales necesarias para la evitación de riesgos al hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades”.

Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós

General Veterinario (R)

Inspección General de Sanidad

MINISTERIO DE DEFENSA

REINO DE ESPAÑA

Académico de Número de la

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

[lmorier@hotmail.es](mailto:lmorier@hotmail.es)

